



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

RESOLUCIÓN N° 335

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 01 JUN 2023

VISTO:

El Documento DE-1282-01880992-1 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, Melani LUY (Código N° 64.253) presenta su renuncia a la designación como beneficiaria del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, a partir del 15 de mayo de 2023.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo que disponga limitar la designación de la citada beneficiaria, al 15 de mayo de 2023.

Por ello:

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:**

Art. 1°: Limitar, al 15 de mayo de 2023, la designación de Melani LUY (Código N° 64.253), como beneficiaria del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral – Ordenanza N° 11.452.

Art. 2°: Remitir a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno

Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación